INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 JUL 2026			
NOMBRE DEL CONTRATADO(A):	:	Alex Roberto Ignacio Coloma Gajardo			
CARGO	:	Trabajador Social			
ID DOC	:	2208129			
DEPENDENCIA	:	Oficina Municipal de Infancias y Adolescencia			
Nº DECRETO	:	N°1616-DGDP-2026	**FECHA Nº DECRETO**	:	13 de Julio 2026
MES A PAGAR	:	Del 01 al 31 de Julio del 2026			
BOLETA Nº	:	30	**FECHA DE BOLETA**	:	31.07.2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
- Planificación y organización del trabajo: establecer objetivos y metas claras para el equipo, distribuyendo tareas de manera eficiente, asegurando el cumplimiento de plazos y prioridades. - Supervisión y seguimiento de actividades: monitorear el avance de las tareas y funciones asignadas, identificar obstáculos y promover soluciones oportunas. - Comunicación interna: desempeñar acciones de enlace entre equipo y otros departamentos de la Dirección, facilitando una comunicación fluida y efectiva entre los miembros del equipo.	1 al 31 de Julio del 2026.	• Frecuencia semanal: Asistencia y participación en reuniones de equipo OMI y reuniones ampliadas de infancia con OLN, SENDA, Lazos y programas asociados a infancia. • Frecuencia semanal: Reuniones del componente PAIN: Participación en reuniones de planificación y gestión de equipo. • Participación en las reuniones del equipo territorial de la Oficina Municipal de Infancia y Adolescencia con sus diferentes convenios, coordinación del trabajo comunitario en los distintos barrios de la comuna en alineación con la Política Local de Niñez y Adolescencia. • Planificación y ejecución de talleres de arte y manualidad para niños, niñas y adolescentes de la comuna en periodo receso invernal 2026.

-Trabajar como monitor y/o ejecutor de sesiones que se requieran para la ejecución del programa de neurodivergencia. -Trabajo comunitario socioeducativo, de prevención, promoción, seguimiento en distintos barrios de la comuna, según programación anual mediante metodología seleccionada en equipo. - Ejecución de las acciones comprometidas en programa de trabajo, elaborado por barrio, en base a las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y adultos responsables de su cuidado. -Implementación y coordinación de talleres y actividades artísticas, culturales y recreativas con niñas, niños y adolescentes, para promover la participación social de la niñez en la comuna. -Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en los distintos instrumentos de gestión municipal en materia de infancias. -Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en la Política Local de Infancias. -Ejecutar distintas acciones en materias de infancias y adolescencias que se requieren en base a los		• Participación, colaboración y apoyo en el grupo Barrial Preventivo de la JJ.VV 21 de Mayo sector Palomares. (Convenio SENDA Previene). • Planificación de sesiones del grupo de Madres, Padres y/o Cuidadores de NNA Neurivergentes del Programa P.A.I.N. • Trabajo administrativo y revisión de fichas de derivación para evaluar ingresos de usuarios al programa P.A.I.N. • Asistencia y participación de la COMSE del CESFAM Villa Nonguén. • Apoyo y participación en planificación de actividades y talleres del Programa Crecer en Comunidad. • Asistencia y participación en mesa de trabajo Cultura de la Universidad del Biobio y proyecto Parque Urbano. • Trabajo administrativo y seguimiento de casos de usuarios al programa P.A.I.N. • Reunión con estudiante en práctica de Trabajo Social de la universidad de Concepción, ejecutando su práctica en la OLN componente territorial y pasantía en programa P.A.I.N. • Apoyo administrativo en la correcta ejecución del programa Crecer en Comunidad, ejecutado en el sector Pedro del Río. • Planificación y ejecución de conversatorio para madres, padres y/o cuidadores del Establecimiento La Araucan en temática de fortalecimiento de redes parentales y autocuidado, en temáticas de cuidadores de NNA del Neurodesarrollo.

diagnósticos levantados en el territorio y necesidades emergentes que se generen fuera de programa en la contingencia. - Promover los derechos de la niñez y adolescencia; y la nueva ley sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. -Participar de otras actividades que la Dirección de Desarrollo Comunitario requiera, en el marco de necesidades para la entrega de un buen servicio.		• Apoyo y participación en el primer encuentro de centros de estudiantes de Concepción. Iniciativa levantada por el Consejo Consultivo de Niños, Niñas Y Adolescentes. • Participación como expositor en el Curso de Niños, Niñas y Adolescentes en contexto de salud, levantado por el CESFAM Victor Manual Fernadez. • Asistencia y participación de reunión de asistencia técnica, relacionada al componente territorial de la OLN. • Ejecución y participación del sexto encuentro del grupo de Madres, Padres y/o Cuidadores de NNA Neurivergentes del Programa P.A.I.N. • Asistencia y participación de la COMSE del CECOSF Chaimavida. • Coordinación y apoyo de distintas iniciativas que promueven los derechos de la niñez y la adolescencia en diferentes sectores y barrios de la comuna de Concepción.

FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS
ALEX COLOMA GAJARDO

I. MUNICIPALIDAD INFANCIA DIDECO

ELISEO SAN MARTIN SOTO
COORDINADOR
OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA y ADOLESCENCIA

I. MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO CONCEPCIÓN

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO